



Términos de referencia
Servicio Social Pasionista-SSPAS, requiere la contratación de:

“Trabajadora Social”

ANTECEDENTES DEL SERVICIO SOCIAL PASIONISTA – SSPAS

El Servicio Social Pasionista (SSPAS), de la Corporación de la Pasión, orienta su trabajo a la prevención de la violencia y la promoción de una cultura de paz a través de diversas estrategias que se basan en la formación y la sensibilización, la promoción de la participación y la organización comunitaria y la incidencia por la transformación social, política y económica del país desde una visión de justicia y solidaridad. Su trabajo territorial se enfoca en los municipios de Mejicanos, Ayutuxtepeque y Cuscatancingo, sin desestimar la atención e inclusión de personas provenientes de otros municipios.

El Servicio Social Pasionista ha planteado tres ejes transversales para el desarrollo de su trabajo: Género, Derechos Humanos y Educación para la Paz. Además, basa su estrategia en los principios de cooperación, igualdad, equidad, dignidad del ser humano e integridad, equiparados a los valores de respeto, justicia, tolerancia, solidaridad y sensibilidad. La institución está enfocada en apoyar y acompañar a poblaciones priorizadas a partir del análisis de los distintos ámbitos de vulnerabilidad: mujeres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

VISIÓN

Ser referentes nacionales e internacionales en materia de prevención de la violencia y la promoción de una cultura de paz. Ser una institución con mayor autonomía económica y capacidades organizacionales fortalecidas, que potencie nuevas metodologías de abordaje de la violencia, profundice sobre las causas de la misma y promueva la consolidación de comunidades más solidarias, autónomas y justas.

MISIÓN

Somos una institución sin fines de lucro y de inspiración pasionista que contribuye a la construcción de la cultura de paz en El Salvador, desde los enfoques de derechos humanos, la educación para la paz y la equidad de género en territorios de alta vulnerabilidad.

Ejes transversales:

- Género
- Derechos Humanos
- Educación para la Paz

Programas del Servicio Social Pasionista – SSPAS:

- **Programa de Organización y Educación para la Paz**

Dicho programa busca desarrollar estrategias de permitan acompañar a las poblaciones priorizadas en procesos de formación y sensibilización, promoviendo la organización y la participación comunitaria, en especial de mujeres, jóvenes, adolescentes, niños y niñas. Los procesos formativos buscan desarrollarse a través de metodologías alternativas y basadas en la educación popular. La participación se fomenta desde la articulación con actores sociales locales y nacionales, con el fin de potenciar una mayor incidencia a nivel local, regional y nacional.

- **Programa de Servicios Sociales**

Dentro de este programa funcionan tres estrategias de trabajo: a) el Área de Justicia Restaurativa, donde la organización trabaja de la mano con instituciones gubernamentales del órgano judicial con el fin de acompañar procesos de rehabilitación y reinserción de personas en conflicto con la ley; b) la Clínica Asistencial Padre Octavio Ortiz, que ofrece una atención en salud desde una mirada integral, con especial énfasis en la ética y humanismo con calidad científica y tecnológica; y, c) el Colegio Madre Marietje, orientado a la educación formal en parvularia.

- **Programa de Formación y Empleo**

El Programa de Formación y Empleo es el encargado de desarrollar y ejecutar una estrategia de empleabilidad juvenil en la cual se proporcionan cursos de formación técnica, acompañados de una formación humana y orientación e inserción laboral. Estos procesos formativos tienen como objetivo potenciar capacidades de la población, principalmente joven, para poder acceder a un empleo digno, con base a acuerdos previos con empresas privadas que buscan brindar un ambiente laboral de desarrollo para la población más excluida.

- **Programa de Derechos Humanos**

El programa desarrolla acciones de atención a víctimas de la violencia y de violaciones a derechos humanos, así como procesos de investigación y monitoreo de la situación de derechos humanos y de violencia en los municipios de intervención del SSPAS y a nivel nacional, con el fin de desarrollar estrategias de incidencia que permitan potenciar políticas públicas orientadas al respeto, la protección y la garantía de derechos humanos. Cuenta con el Observatorio de Derechos Humanos Rufina Amaya en el cual se sistematiza el registro directo de violaciones a derechos humanos que reportan las víctimas.

Perfil requerido para el puesto de: Trabajadora Social

(En ambiente comunitario, municipio de Mejicanos)

La persona deberá poseer las siguientes características:

- Sexo: Mujer
- Graduada/o en Trabajo Social, autorizada por la junta de vigilancia
- Conocimientos en temas de derechos humanos y género y cultura de paz.
- La trabajadora Social debe ser una persona con un alto grado de responsabilidad social y conocimiento del contexto de vulnerabilidad en el que vive la niñez y las mujeres en El Salvador.
- Facilidad para trabajar en equipo y capacidad para abordar de forma asertiva los conflictos.
- Honestidad, transparencia y ética en el manejo de la información de la institución.

Experiencia y conocimientos necesarios:

- Con experiencia en la ejecución de proyectos dirigidos a la niñez, principalmente en materia de “Derechos de la Niñez”, y atención a mujeres, e iniciativas económicas
- Con experiencia en atención comunitaria, sobre todo con mujeres y referentes familiares.
- Con dominio en la aplicación del enfoque de derechos y género.
- Conocimiento y formación comprobable sobre la LEPINA, leyes nacionales que protegen a las mujeres, y convenios internacionales relacionados a los derechos de NNA y mujeres.
- Experiencia en manejo de herramientas de educación popular.
- Con sensibilidad al interactuar con las personas usuarias de sus servicios profesionales.
- Experiencia en trabajo comunitario,
- Con capacidades para la elaboración de informes técnicos (redacción comprensiva y pertinente).

Competencias Requeridas

- Proactiva
- Dinámica
- Empatía
- Organizada
- Manejo de la confidencialidad.
- Sensible hacia poblaciones en condiciones de vulnerabilidad
- Orientada al alcance de resultados
- Capacidad de trabajo en equipo
- Asertiva

Objetivo del Puesto:

Desarrollar procesos de sensibilización y formación a referentes familiares de NNA y referentes comunitarios de comunidades del municipio de Mejicanos, en temas de derechos de NNA, y atención a mujeres jefas de familia que necesitan subsidio económico, en el marco de la pandemia COVID-19 y las emergencias por las tormentas.

Principales funciones del puesto:

- Elaboración de ficha para el proceso de identificación de mujeres que recibirán subsidio económico.
- Coordinación con el equipo del programa que trabaja en territorio para acordar las características de las mujeres que puedan ser las candidatas para el subsidio económico.
- Construir un proceso de formación y orientación a mujeres que se beneficien del apoyo de subsidio económico: contenidos básicos que orienten a las participantes en relación a medidas de higiene y cuidado.
- Construir junto con la coordinadora del programa, un proceso de formación y sensibilización con grupos de referentes comunitarios y referentes familiares, para la promoción de derechos de NNA, en el marco de la pandemia COVID-19 y la emergencia por tormentas.
- Desarrollar en las comunidades en las que se atiende a NNA en el municipio de Mejicanos, el proceso formativo con referentes familiares.
- Articulación con la municipalidad, el Gobierno Central u otras organizaciones de sociedad civil, para vincular a las mujeres de subsidio económico, que estén interesadas en procesos amplios y formales en emprendedurismo.
- Seguimiento a cada caso de las mujeres a las que se les apoye con el subsidio económico
- Elaboración de informes sobre el proceso y los acompañamientos individuales.
- Mantener comunicación continua con el equipo Técnico y la Coordinación del Proyecto.
- Elaboración de las fuentes de verificación necesarias a presentar a organizaciones cooperantes en los plazos establecidos.
- Colaborar en la articulación de las acciones y procesos vinculados con otros componentes del Proyecto
- Contribuir y dar seguimiento la asistencia técnica que se brinde a las beneficiarias del proyecto.
- Presentar a la coordinación del área, recomendaciones y/o propuestas para mejorar los procedimientos o para superar dificultades en el transcurso de la ejecución del proyecto.
- Realización de actividades administrativas derivadas de la ejecución de proyectos.

Disposiciones institucionales.

- **Horario de trabajo:** De lunes a viernes, de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. Con disponibilidad de laborar fines de semana y flexibilidad de adaptarse de acuerdo a las demandas comunitarias.
- **Lugar de trabajo:** Según la dinámica del proyecto y las disposiciones institucionales
- **Tiempo de contratación:** Julio a diciembre de 2020

Envío de aplicaciones:

Personas interesadas enviar las aplicaciones y documentos solicitados a:

Evelyn López coord.oep.sspas@gmail.com

Milagro Rauda recursosh.sspas@gmail.com

Importante:

- Es indispensable colocar en el asunto del correo el nombre de la plaza.
- El Curriculum debe ir acompañado con atestados, así como su carnet de autorización de Junta de Vigilancia de la profesión.
- Adjuntar carta de interés, incluyendo expectativa salarial.
- Adjuntar dos referencias laborales.

Fecha límite de envío de curriculum y atestados: lunes 6 de julio de 2020, antes de las 5:00 p.m.

Nota: Se contactarán por correo electrónico o teléfono únicamente a las personas preseleccionadas.